IICA

Programa de Sanidad Vegetal

TERCERA REUNION DEL COMITE TECNICO REGIONAL DE SANIDAD VEGETAL

Cochabamba, Bolivia, Agosto 1983

BOLIVIA
COLOMBIA
ECUADOR
PERU
VENEZUELA

IICA
PRRET-326

Serie: Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos No. 326 - IISSN - 0253 - 4746

Lima, Perú, 1983

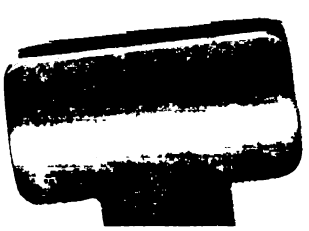

2 JUNE 1984
IICA-CIDIA
IICA
PRRET
326

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA, IICA

PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL

TERCERA REUNION DEL COMITE TECNICO REGIONAL DE SANIDAD VEGETAL DEL AREA ANDINA

INFORME FINAL

Serie de Ponencias, Resultados y Recomendaciones de Eventos Técnicos N°326
ISSN-0253-4746

Cochabamba, Bolivia
Agosto 29 al 31, 1983

G-2790

00001086

CONTENIDO

		Página
I.	INTRODUCCION	1
II.	LISTA DE PARTICIPANTES	2
III.	SESION INAUGURAL	5
IV.	ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA	5
V.	AGENDA HORARIA	6
VI.	DESARROLLO DE LA REUNION	8
	1. Informe del Programa. Actividades en el Area Andina	8
	2. Informe del Director del Programa sobre las realizaciones a nivel hemisférico	8
	3. Tema Central: Problemas Fitosanitarios en Granos Almacenados. Exposición por Países	9
	4. Discusión y Recomendaciones sobre el Tema Central	12
	5. Tema: "Sigatoka Negra"	13
	5.1 Discusión y Recomendaciones	15
	6. Tema: "Mosca del Mediterráneo"	16
	6.1 Recomendación	17
	7. Tema: "Diagnóstico de los Laboratorios de Plaguicidas"	17
	7.1 Recomendaciones	18
	8. Tema: "Cooperación con otras Instituciones del Area"	18
	8.1 Recomendaciones	
	9. Asuntos Varios	19
ANEXO 1.	"Informe del Programa de Sanidad Vegetal en el Area Andina", Ing. Ramón Montoya,	20
ANEXO 2.	"Informe del Director del Programa de Sanidad Vegetal, Dr. Federico Dao	26

I. INTRODUCCION

El Programa de Sanidad Vegetal del IICA, creado por la Junta Interamericana de Agricultura, establece en su estructura y organización el funcionamiento del Comité Técnico Regional, CTR, como el órgano de consulta para la coordinación de actividades y el medio para promover acciones prioritarias de acuerdo al Plan de Trabajo y a la estrategia de apoyo técnico que el Instituto brinda a los países.

Como lo ordena el Programa, el CTR deberá reunirse cada año y ésta es la tercera ocasión que se reúne oficialmente en el Area; si bien otros encuentros han coincidido con las reuniones del Comité Consultivo, que es el órgano a nivel hemisférico.

1. Objetivos

Las reuniones del CTR persiguen como objetivo general y permanente, mantener la comunicación técnica sobre la situación fitosanitaria de los países y, de otro lado, estrechar los lazos de cooperación y amistad que permitan desarrollar y promover acciones conjuntas para la protección mútua y, al mismo tiempo, facilitar el intercambio comercial agropecuario.

Específicamente, como se recomendó en la Reunión de Medellín, Colombia, las reuniones del CTR deben constituir un foro esencialmente técnico, donde se den a conocer problemas fitosanitarios importantes del Area, desde el punto de vista de la situación actual, su distribución geográfica y los resultados de la investigación aplicada que conduzcan a divulgar las medidas de control, dentro del concepto del manejo integrado.

Por ello, el aspecto central de esta reunión será el Diagnóstico de los Problemas Fitosanitarios de Granos Almacenados en el Area Andina, tema recomendado por el CTR como prioritario en la región. Otros temas de interés serán abordados y se relacionan con las Campañas Fitosanitarias, los Plaguicidas y la forma de realizar una coordinación interinstitucional para fortalecer el apoyo a los programas de Sanidad Vegetal.

II. LISTA DE PARTICIPANTES

BOLIVIA

Ing. José Benigno Bascopé Quintanilla
Director Nacional de Sanidad Vegetal
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
La Paz, Bolivia

Ing. Augusto Gonzales Zambrana
Director Departamental de Cochabamba
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
Cochabamba, Bolivia

Ing. Armando Cusicanqui B.
Jefe del Departamento de Pesticidas
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
La Paz, Bolivia

Ing. Ginner Ledezma Morales
Jefe del Departamento de Campañas Fitosanitarias
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
La Paz, Bolivia

Ing. Gustavo Marañón López
Inspector Regional de Sanidad Vegetal
Santa Cruz, Bolivia

Ing. Ariel Zárate Arancibia
Jefe Regional de Sanidad Vegetal
Cochabamba, Bolivia

Ing. Víctor Adolfo Villarroel Valdéz
Corporación Regional de Desarrollo
Tarija, Bolivia

Ing. David Villarroel León
Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria
Cochabamba, Bolivia

Ing. José A. Fuentes V.
Corporación Regional de Desarrollo
Chuquisaca, Bolivia

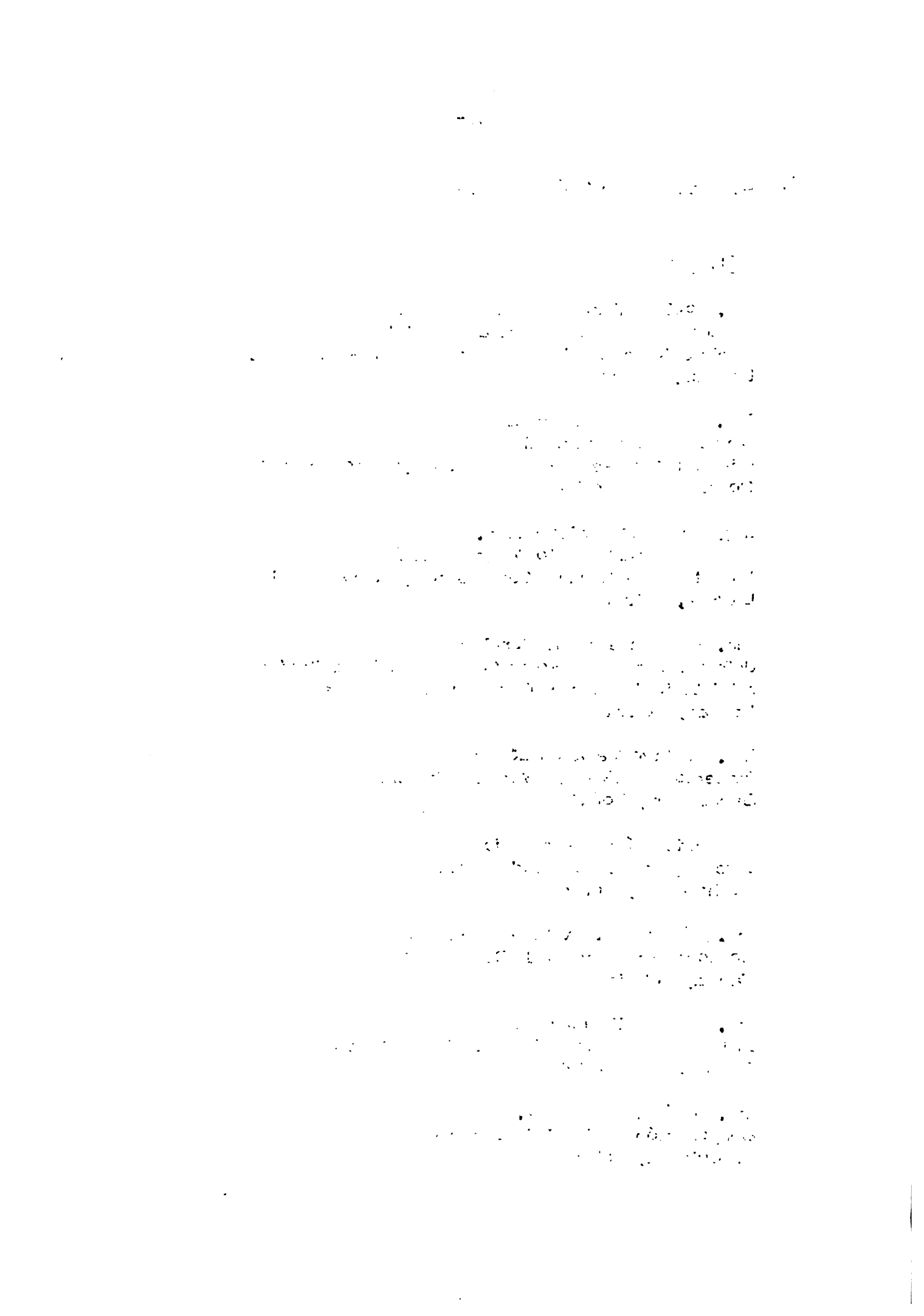

Ing. José López Cabezas
Inspector de Pesticidas - Sanidad Vegetal
Cochabamba, Bolivia

Ing. Remberto Hervas Arze
Corporación Regional de Desarrollo
La Paz, Bolivia

Ing. Leandro Vildoso Aldunate
Universidad "Tomás Frías", Facultad de Agronomía
Potosí, Bolivia

Ing. Raúl Hinojoza Terán
Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria
Cochabamba, Bolivia

Ing. Félix Quitón Pérez
Sanidad Vegetal
Cochabamba, Bolivia

Ing. Juan Antonio Calderón
Universidad Mayor "San Simón", Facultad de Agronomía
Cochabamba, Bolivia

COLOMBIA

Ing. Raúl Aristizábal Botero
Director de Sanidad Vegetal
Instituto Colombiano Agropecuario
Bogotá, Colombia

ECUADOR

Ing. Cristóbal Barba D.
Director Ejecutivo del Programa Nacional de Sanidad Vegetal
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito, Ecuador

PERU

Ing. Enrique Valencia Tello
Director de Sanidad Agrícola
Dirección General de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura
Lima, Perú

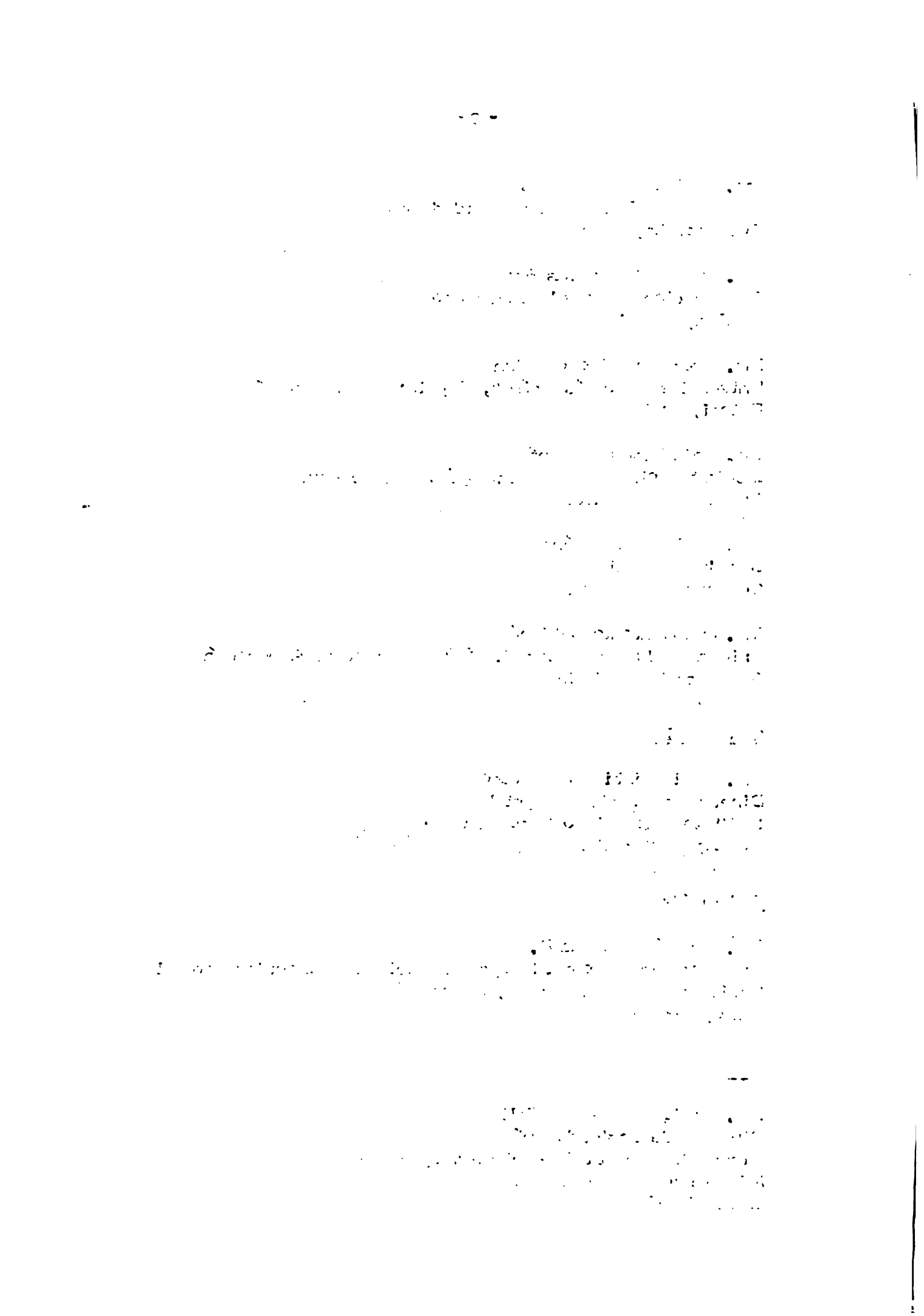

VENEZUELA

Ing. Nelson Morgado Crespo
Director de Sanidad Vegetal
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas, Venezuela

IICA

Dr. Federico Dao Dao
Director del Programa de Sanidad Vegetal
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA
San José, Costa Rica

Ing. Ramón Montoya Henao
Especialista Regional en Sanidad Vegetal, Area 3 (Andina)
IICA, Oficina en Perú

JUNAC

Ing. César A. Wandemberg
Junta del Acuerdo de Cartagena, JUNAC
Lima, Perú

APHIS

Ing. Robert L. Hardman
Departamento de Agricultura APHIS- USDA
Lima, Perú

III. SESION INAUGURAL

La sesión inaugural fue presidida por el Ing. Augusto Gonzales, Director Departamental del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, quien estuvo acompañado en la Mesa Directiva por el Director Nacional de Sanidad Vegetal y el Dr. Federico Dao, Director del Programa de Sanidad Vegetal del IICA. El Ing. Gonzáles resaltó la trascendencia de la Reunión, desde el punto de vista de la integración institucional y de la necesidad de desarrollar los programas de Sanidad Vegetal, para reducir las pérdidas en la agricultura y en los alimentos.

A continuación declaró inaugurado el evento en nombre del Señor Ministro del ramo en Bolivia.

IV. ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

Como Presidente de la Reunión fue designado el Ing. M.S. José Benigno Bascopé Quintanilla, Director Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios; como Vice-Presidente, el Ing. Raúl Aristizábal, Director de la División de Sanidad Vegetal del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA; y como Relator, el Ing. Cristóbal Barba, Director Ejecutivo del Programa de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador.

A continuación, el Presidente sometió a consideración la Agenda propuesta, la cual fue aprobada en su totalidad.

V. AGENDA HORARIA

DOMINGO 28	Llegada de los participantes.
LUNES 29	
08:30 - 09:00	Inscripción
09:00 - 10: 30	Inauguración (Programa Especial)
10:30 - 11:00	Informe de Programa. Actividades en el Area Andina. (Ramón Montoya)
11:00 - 11:15	Receso
11:15 - 12:30	Informe del Director del Programa sobre las realizaciones a nivel hemisférico. Aspecto Plaguicidas. Seguimiento a las recomendaciones de la Reunión de Cartagena. Comisión Interamericana. (FDaO).
12:30 - 14:00	Refrigerio
14:00	Tema Central. Problemas Fitosanitarios en Granos Almacenados. Exposición por países.
14:00 - 16:00	Bolivia (Benigno Bascopé)
16:00 - 18:00	Colombia (Raúl Aristizábal).
MARTES 30	
08:00	Continuación del tema anterior
08:00 - 10:00	Ecuador (Cristóbal Barba)
10:00 - 12:00	Perú (Enrique Valencia)
12:00 - 14:00	Refrigerio
14:00 - 15:30	Venezuela (Nelson Morgado)
16:00 - 17:30	Discusión y Recomendaciones sobre el Tema Central.

MIERCOLES 31

08:30 - 09:15	Tema Sigatoka Negra. Informe sobre la situación en el Area y medidas que se están tomando en los países. Participación de Organizaciones Internacionales. Discusión y Recomendaciones. (Participan Delegados e Invitados). Moderación: Ramón Montoya.
09:15 - 10:30	Tema: Mosca del Mediterráneo. Situación actual. Perspectivas en los países. Cooperación Internacional. La Campaña Chile-Bolivia-Perú. Discusión y Recomendaciones. Moderación: Benigno Bascopé.
10:30 - 12:00	Diagnóstico de los Laboratorios de Plaguicidas. Motivación del Tema. A. Cusicanqui.
12:00 - 14:00	Refrigerio
14:00 - 15:00	Cooperación con otras Instituciones del Area.
16:00 - 16:45	Asuntos varios
18:30	Informe final y Clausura

****

Cochabamba, agosto 29 de 1983

VI. DESARROLLO DE LA REUNION

Siguiendo la Agenda aprobada, se dió trámite a cada uno de los temas contenidos en ella, los cuales se exponen a continuación:

1. Informe de Programa. Actividades en el Area Andina

El Ing. Ramón Montoya expuso el informe de las actividades desarrolladas en el Area Andina en la vigencia 1982-1983 y las proyecciones para lo que resta del presente año y el próximo. El contenido del informe en cuanto a Apoyo Institucional, la Capacitación, Estudios de Investigación, Plaguicidas y Coordinación con otras Instituciones, se presentan en el Anexo 1.

2. Informe del Director del Programa sobre las Realizaciones a nivel Hemisférico

El Dr. Federico Dao expuso las principales realizaciones del Programa a nivel continental, destacando lo relacionado con la problemática de la informática fitosanitaria, de las reuniones que a nivel mundial se han realizado con organismos de Sanidad Vegetal de Asia, Africa, América y el Pacífico; en esta reunión se ha discutido el aspecto agrometeorológico y la protección vegetal.

Igualmente resaltó los aspectos de armonización de registros, etiquetado y confidencialidad de los plaguicidas, a nivel de las cuatro áreas, destacando el papel que jugó la reunión realizada en el Area Andina y que sirvió como ejemplo para las demás.

En forma cronológica, el Dr. Dao expuso los diferentes eventos que se han realizado en el proceso de armonización. El texto completo del informe aparece en el Anexo 2.

A continuación los países rindieron un informe sobre el estado en que se encuentra el proceso de adopción e incorporación de las recomendaciones de la Reunión sobre Armonización que se realizó en Cartagena, en agosto de 1982.

En Bolivia ha habido pleno consenso para adoptar las recomendaciones de Cartagena, lo cual está contenido en el Proyecto de revisión del Decreto Supremo N° 10283, que próximamente será reactualizado, incluyendo las recomendaciones de Cartagena.

En Colombia, al igual que en Bolivia, se está tramitando una Resolución del Instituto Colombiano Agropecuario, en la cual se incluyen las mencionadas recomendaciones.

En Ecuador, en la nueva legislación contenida en el acuerdo que por Decreto Presidencial deberá emitirse próximamente, se incluyen en sus Artículos 36 y 37, las recomendaciones de la Reunión de Cartagena, y en el Artículo 34 se adopta la clasificación toxicológica de la Organización Mundial de la Salud (OMS), adoptada en Cartagena. Se considera que, luego del estudio jurídico que durará aproximadamente 15 días, será aprobado.

En Perú, las recomendaciones de Cartagena han sido adoptadas en su totalidad en el Reglamento sobre Registro, Comercialización y Control de Plaguicidas Agrícolas y Substancias Afines, aprobado por Decreto Supremo N° 164-82-AG del 30 de diciembre de 1982.

En Venezuela, se ha conformado una Comisión Interministerial, que ha recomendado y elaborado un proyecto de Resolución, mediante la cual se adoptan las recomendaciones de Cartagena, pero con la diferencia de que los símbolos de la calavera y las tibias cruzadas, aparecerá en todas las cuatro categorías toxicológicas aprobadas.

3. Tema Central. Problemas Fitosanitarios en Granos Almacenados. Exposición por Países

Esto tema que constituyó el objetivo principal del CTR fue expuesto por cada uno de los países participantes, los cuales destacaron lo siguiente:

BOLIVIA

La exposición estuvo a cargo del Ing. José Benigno Bascopé, donde hizo énfasis en aspectos relacionados con la capacidad e infraestructura de almacenamiento en los diferentes departamentos, los problemas fitosanitarios limitantes, los métodos de control, la evaluación de pérdidas en base a porcentaje de pérdidas peso y porcentaje de pérdidas por departamentos.

En cuanto a las sugerencias de necesidades de apoyo, se destacó la cooperación de organismos internacionales en aspectos de: Capacitación de Personal Técnico, Apoyo en Proyectos de Asistencia Técnica a Pequeños Agricultores y Cooperación en estudios de evaluación de pérdidas.

El texto del estudio sobre Granos Almacenados y Problemas Fitosanitarios existentes, presentados por Bolivia aparece en una publicación aparte.

En el período de preguntas y discusión se destacaron los siguientes puntos:

a. La necesidad de que los organismos internacionales cooperen con Bolivia para realizar un estudio científico sobre el problema del Trogoderma spp. persiste en el país, con el fin de determinar la especie, las condiciones de prevalencia y medidas de control.
b. Que los países que disponen de información y literatura sobre Trogoderma spp., tales como Colombia y Venezuela, suministren a través del IICA a Bolivia los citados materiales.

COLOMBIA

El Ing. Raúl Aristizábal expuso el tema de Granos Almacenados en Colombia, indicando que actualmente se adelanta un estudio que cubre a todo el país, el cual para tal efecto fue dividido en siete regiones.

Este estudio incluye los datos sobre capacidad de almacenamiento y disponibilidad de infraestructura, características ecológicas de las regiones, agentes bióticos causales de pérdidas, prevalencia de las plagas, daños estimados y finalmente, recomendaciones para prevenir y controlar la incidencia de aquellas. El texto de este estudio es objeto de publicación aparte.

ECUADOR

El delegado de este país entregó el documento "Diagnóstico de Problemas Fitosanitarios en los Granos Almacenados", donde se presenta toda la información relacionada con los volúmenes de productos y almacenamiento, disponibilidad de recursos, problemas fitosanitarios predominantes en las diferentes áreas ecológicas y las prioridades de capacitación e investigación en la materia. El trabajo completo es objeto de una publicación aparte.

PERU

El Director de Sanidad Agrícola del Perú, presentó una amplia exposición documentada de la problemática fitosanitaria de los productos alimenticios almacenados, indicando los factores que inciden en las pérdidas, las plagas más importantes y el Programa Nacional que a través de una integración institucional, se ha elaborado para atacar el problema que produce severas pérdidas en la producción nacional. El documento completo se presenta en publicación aparte.

VENEZUELA

El Director de Sanidad Vegetal destacó la importancia de las pérdidas en los Granos Almacenados, causados por insectos en bodegas, silos y galpones, y las experiencias sobre utilización de sistemas de control y productos utilizados. Igualmente informó del desarrollo de la Campaña Nacional en Granos Almacenados, que cuenta con el respaldo de una comisión nacional creada por el Gobierno para tal fin.

La exposición comprendió también la presentación del daño producido por los roedores, haciendo resaltar la necesidad de dedicar toda la atención a este problema actual y potencial que se está incrementando en los países de Centro América, el Caribe y en Colombia. El texto de este documento se presenta en publicación aparte.

4. Discusión y Recomendaciones sobre el Tema Central

El Comité dió toda la importancia al problema de los Granos Almacenados, expuesto por todos los países y considerando que es necesario promover acciones prioritarias, recomendó:

a. Ante la prevalencia de Trogoderma spp. en Bolivia, el CTR recomienda al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, disponer que los técnicos nacionales realicen un muestreo a nivel nacional, labor que será apoyada por el IICA. Las condiciones en que deberán enviarse las muestras colectadas al Instituto de Investigación serán consultadas y determinadas por el IICA, para ser comunicadas a la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal de Bolivia.

   De acuerdo a los resultados de la identificación, IICA, JUNAC, y APHIS, coordinarán las acciones que se deban adoptar.

b. El CTR recomienda al IICA, promover prioritariamente, la capacitación en el manejo y conservación de Granos Almacenados. Para tal efecto, el IICA de acuerdo al presupuesto del Programa, asignará recursos financieros a cada país y gestionará ante APHIS y JUNAC sus aportaciones, para coordinar la programación y realización de un curso a nivel del Area Andina en 1984.

c. El CTR acuerda apoyar las gestiones y esfuerzos de JUNAC, para el establecimiento de un Programa Andino sobre Manejo y Conservación de Granos Almacenados.

5. Tema "Sigatoka Negra"

El Comité recibió la información actual de la Sigatoka Negra del Plátano y del Banano, con el fin de hacer seguimiento al desarrollo y avance de la enfermedad, a partir de su introducción a Colombia en el año 1981, y de lo cual se había informado en la II Reunión efectuada en Colombia.

El Ing. Raúl Aristizábal expresó que a partir de la detección de la enfermedad en Octubre de 1981, en un foco no mayor de 5 hectáreas, la situación que presenta actualmente comprende un área de influencia de 20,000 ha, pero con la observación de que el problema se encuentra todavía confinado en la región de Urabá.

Durante este tiempo, las medidas aplicadas se sintetizan así:

a. Reforzamiento del sistema cuarentenario en la zona afectada y en las vías de comunicación que conducen al interior del país, donde se encuentra la principal zona platanera.

b. Expedición de la legislación fitosanitaria, tendiente a restringir al máximo la posibilidad de diseminar la enfermedad por medio del transporte de materiales vegetales, fruta, resíduos y deshechos.

c. Intensificación de la labor de capacitación y entrenamiento de técnicos en reconocimiento, identificación y control. Durante 1982 se realizaron 11 cursos que cubrieron todas las regiones del país.

   Igualmente, se ha reforzado la labor de divulgación, utilizando todos los medios de comunicación.

d. Desarrollo de estudios de investigación en la zona afectada y en otras áreas de epidemiología, medios de propagación, desarrollo del proceso patogénico y manejo de la enfermedad mediante el empleo de fungicidas.

Los primeros avances técnicos indican que el patógeno se comporta de una manera menos virulenta que en los países centroamericanos afectados, posiblemente por condiciones ecológicas diferentes. Los resultados de investigación serán publicados próximamente.

Con relación a las medidas de prevención que se están aplicando en Ecuador, el Ing. Cristóbal Barba, informó que se están llevando a cabo reconocimientos sistemáticos en las zonas de banano y plátano, al mismo tiempo que se han reforzado las medidas cuarentenarias. Sobre este aspecto destacó la cooperación recíproca que se efectúa en la frontera con Colombia, a través de los programas de Control de la Roya del Café y la Sigatoka Negra.

Se ha legislado prohibiendo la introducción de toda clase de Musáceas, excepto para fines de investigación.

Para coordinar todas las acciones y dirigir la campaña se ha creado el Comité Interinstitucional con participación de instituciones oficiales y privadas involucradas.

Por su parte en Venezuela, se han adoptado similares medidas de prevención, mediante labores cuarentenarias, reconocimientos, capacitación técnica y divulgación.

Además, se ha propuesto la creación de una Comisión Nacional de Estudio, Prevención y Control de la Sigatoka Negra, con el fin de coordinar las acciones institucionales. Actualmente se ha elaborado un plan de capacitación que se desarrollará durante este año y los siguientes.

Finalmente, los representantes de Perú y Bolivia, informaron de las acciones de prevención que se están desarrollando en ambos países, dando el mayor cubrimiento a las diferentes zonas agrarias y fronterizas.

El Perú enfatizó que existe un Programa de Sigatoka Negra para el cual se están gestionando recursos. Igualmente de las recomendaciones que se han dirigido a las Instituciones de Investigación para que dediquen recursos e incluyan proyectos de investigación sobre esta materia.

En lo que se relaciona a cooperación internacional, el delegado de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Ing. César Wandemberg, informó ampliamente sobre la conformación del Programa Andino de la Sigatoka Negra, que fue aprobado por los Ministros de Agricultura, apoyado en la Decisión 92 - Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria.

Este Programa tendrá una estructura similar al del Programa Andino de la Roya del Cafeto y en la próxima reunión de expertos se elaborará el plan operativo.

Informó también el Ing. Wandemberg, de la aprobación por parte de FAO, de Programas de Cooperación Técnica, con recursos que beneficiarán directamente a los países y otros que serán manejados por la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Los recursos serán destinados a actividades de reforzamiento cuarentario, capacitación, adquisición de insumos, investigación y consultorías.

5.1 Discusión y Recomendaciones

a. El CTR recomienda al IICA gestionar ante las Compañías Privadas que han estado dedicadas a la investigación en banano, la consecusión de los resultados de investigación y los meterial les genéticos para su utilización en beneficio de los países productores de banano en el Area.

b. El CTR recomienda al IICA, la adquisición de la información técnica sobre el Manejo y Tecnificación del Cultivo del Banano, para enriquecer la información en los Cursos de Capacitación programados por JUNAC. A su vez, el Comité recomienda que el IICA y JUNAC integren acciones en los Cursos de Capacitación de Sigatoka Negra y en Proyectos de Investigación.

6. Tema: "Mosca del Mediterráneo"

Los delegados de los países analizaron la situación actual de la Mosca del Mediterráneo Ceratitis capitata Wied, y en general el problema de las moscas de la fruta en la región.

Así en Venezuela, se señaló que se cuenta con una lista de hospederos, encontrándose en ella que hasta el momento no se ha detectado atacando a los cítricos; al contrario, de lo que sucede en otros países.

Las campañas para el control de la Mosca del Mediterráneo se llevan a cabo en el Estado de Zulia en la colonia Tovar y en otros sitios donde se cultivan frutales, teniendo esta como objetivo el estudiar la dinámica de las poblaciones, la acción de cebos tóxicos, el uso de tram pas y el muestreo periódico de frutos, completándose con una campaña educativa.

En Ecuador se señaló que la incidencia de las Moscas de la Fruta, principalmente es en los valles sub-tropicales interandinos, entre ellos los localizados en las provincias de Loja fronteriza con el Perú y Azuay. En este último se efectúa una campaña de control de varias especies de Anastrepha spp. que son las predominantes; si bien existe la presencia de la Mosca del Mediterráneo.

Los resultados de las medidas de control indican que la campaña realizada ha tenido éxito.

En Bolivia las plagas más importantes entre la Mosca de la Fruta, pertenecen a los géneros Ceratitis y Anastrepha, atacando a varias especies de frutales en los valles y regiones subtropicales de Tarija, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz.

Para el control se han utilizado cebos a base de proteína hidrolizada y melaza como atrayente.

En Colombia, hasta el momento no se ha reportado la presencia de Ceratitis capitata, habiéndose detectado por el contrario las especies Anastrepha fraterculus, A. striata y A. Obliqua.

Ultimamente se detectó en una zona localizada en la frontera con Venezuela un foco de A. ludens (Mosca Mexicana de la Fruta), a cuya erradicación se han dirigido las medidas de control.

Perú ha señalado que tiene un Programa Nacional de Control Integrado de la Mosca de la Fruta, que abarcan su reconocimiento, detección y trampeo, la aplicación de cebo agentes de Control Biológico acompañado de una Campaña de Divulgación y Capacitación. El Programa se concentra especialmente en Tacna y Moquegua; en el Programa participa la OIEA.

6.1 Recomendación

El Comité recomendó a los países intensificar sus Campañas de Control y solicitaron que el IICA coordine con JUNAC y APHIS el apoyo técnico y la capacitación de personal de los países del Area.

7. Diagnóstico de los Laboratorios de Plaguicidas

Este punto se discutió con el fin de dar curso a la recomendación del Comité Consultivo, que solicitó que los países elaboren un diagnóstico de los laboratorios de análisis de plaguicidas que existen en los países con el fin de detectar las limitaciones y necesidades de asistencia técnica, que serán objeto de apoyo por parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Para motivar el tema, el Ing. A. Cusicanqui expuso un estudio sobre la situación de los laboratorios de plaguicidas en su país, el mismo se adjunta en el Anexo 3.

7.1. Recomendaciones

a. El CTR apoya la solicitud de Bolivia para que el IICA y JUNAC coordinen esfuerzos para que un especialista en análisis de plaguicidas y equipos de laboratorio, capaciten y entrenen a profesionales bolivianos en este campo.

b. El CTR, dando trámite a la recomendación del Comité Consultivo, acuerda que los países del Area, elaboren un diagnóstico de la situación de los laboratorios de análisis de calidad y de resíduos de plaguicidas. Este estudio incluirá un informe sobre la disponibilidad de recursos técnicos y humanos, ubicación, funciones que desempeñan e instituciones que participan, necesidades y limitaciones.

Este estudio deberá ser enviado hasta el 1° de febrero de 1984, para que el IICA consolide la información para su presentación.

8. Tema: "Cooperación con Otras Instituciones del Area"

8.1. Recomendaciones

a. El CTR recomienda que el IICA y la JUNAC efectúen una recopilación actualizada de la legislación fitosanitaria y de plaguicidas, para su publicación.

b. Que el IICA y JUNAC adelanten la actualización del inventario de plagas y enfermedades a nivel subregional. Este trabajo se realizará una vez que JUNAC termine en el presente año, la consolidación del mismo, para su posterior publicación.

9. Asuntos Varios

a. En este punto, el Comité reiteró el interés en que se efectúe el reconocimiento fitosanitario de los cultivos de papa y yuca, trabajos que fueron aprobados por el Comité Consultivo y que deben efectuarse en coordinación con el CIP y CIAT. Igualmente, se recomendó que estas instituciones participen en las próximas reuniones del CTR.

b. Además se recomendó que en las próximas reuniones del CTR se invite a Brasil para discutir asuntos bilaterales o multilaterales con los otros países del Area.

Los anexos anunciados en el informe estarán contenidos en la publicación que realizará el IICA.

NOTA FINAL

El CTR y el IICA reconocen y agradecen al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y a la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal de Bolivia, por la labor cumplida para la feliz realización de esta Reunión. Particularmente expresan sus agradecimientos al Director Departamental del MACA en Cochabamba y a su personal técnico, por la acogida, colaboración en los aspectos de organización, Secretaría y demás servicios.

Cochabamba, 31 de agosto de 1983

ANEXO N° 1

INFORME DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL EN EL AREA ANDINA (8)*

Siguiendo los delineamientos del Programa y teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Técnico Regional sobre prioridad de actividades, las realizaciones del Programa en el año de 1982/83 se ha concretado en los siguientes aspectos:

1. Apoyo Institucional

De acuerdo a la estrategia de trabajo del IICA, el Programa ha apoyado la estructuración y organización de las Direcciones de Sanidad Vegetal de los países, dentro de un marco institucional que permite desarrollar las diferentes funciones y responsabilidades de la Protección Vegetal. El grado en que las sugerencias y los proyectos de estructuración presentados por el IICA han contribuido a perfeccionar las organizaciones de Sanidad Vegetal de los países, ha dependido de las propias características internas de los países y a las influencias de carácter político. Los propios países son los encargados de medir el alcance del apoyo técnico del IICA.

2. Capacitación

Estrechamente ligado al apoyo institucional, la acción del IICA ha estado dirigida a la capacitación y entrenamiento de técnicos de las Direcciones de Sanidad Vegetal, con el fin de incrementar el personal profesional idóneo para el desempeño de las diferentes funciones y responsabilidades.

(*) Informe presentado por Ramón Montoya H., Esp. en Sanidad Vegetal del IICA, al Comité Técnico Regional de Sanidad Vegetal, Cochabamba, agosto de 1983.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Otra forma de elevar la capacidad de los técnicos nacionales ha sido mediante el desarrollo de proyectos de investigación aplicada en Sanidad Vegetal, a través de estudios de epidemiología, control biológico, cuantificación de daños, mapificación y distribución geográfica de problemas.

Los Cursos, Seminarios y Reuniones realizados y apoyados por el Programa y a los cuales han asistido personal de los países del Area, son los siguientes:

a. Curso Internacional Intensivo de Manejo Integrado de Plagas

Lugar: Palmira, Colombia. Participaron 23 Ingenieros Agrónomos, de los cuales 7 fueron representantes de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, el resto del país sede, Colombia.

b. Seminario Internacional sobre Manejo Adecuado de Plaguicidas en la Agricultura

Lugar: Lima, Perú. Participaron 250 funcionarios de las diferentes áreas agrícolas del Perú y, colaboración del Programa con el aporte de conferencistas nacionales e internacionales.

c. Seminario Nacional de Sanidad Vegetal en Ecuador

Lugar: Ambato, Ecuador. Colaboración del Programa con conferencistas sobre temas especializados.

d. Capacitación de Técnicos en el Problema de la Sigatoka Negra

Lugar: Urubá, Colombia. Se programó y financió entrenamiento de 3 técnicos Ecuatorianos y 3 Venezolanos en el problema de la Sigatoka Negra.

e. Capacitación en Mosca del Mediterráneo

Lugar: Tacna, Perú. Se realizó la II Reunión Fronteriza de Sanidad Vegetal sobre la factibilidad de adelantar una campaña conjunta sobre la Mosca del Mediterráneo en el área fronteriza de Chile y de Perú. En esta Reunión-Seminario se presentaron los trabajos sobre prevención, protección, erradicación, y los estudios de epidemiología y de control biológico que se han desarrollado en ambos países. Asistieron un total de 45 participantes de Perú, Ecuador, Venezuela, Chile y Argentina, y se contó con la presencia de Especialistas de la FAO, OIEA y APHIS.

3. Desarrollo de Estudios de Investigación

Para promover el desarrollo de la Sanidad Vegetal, como un factor importante en el proceso de producción agrícola, y teniendo en cuenta que esta actividad es esencialmente de investigación aplicada y de transferencia de tecnología, el Programa ha venido promoviendo el desarrollo de estudios directamente relacionados con la protección vegetal. Se han adelantado los estudios en el Area:

a. Evaluación de Pérdidas en Cultivos de Post-cosecha y en Hortalizas

Lugar: Colombia. Estos estudios han sido terminados en el presente año y próximamente serán publicados para la divulgación de la metodología y de los resultados obtenidos.

b. Elaboración de 25 Mapas Epidemiológicos y de Distribución Geográfica de los principales problemas fitosanitarios en Algodón, Caña de Azúcar y Cacao.

Estos estudios han sido concluídos y se esperan publicar en el presente año.

c. Estudio sobre Reconocimiento e Incidencia de las principales Plagas y Enfermedades de los Cultivos Andinos

Lugar: Cuzco. Este estudio en su primera fase concluyó en el año de 1982 y ha permitido iniciar en el 83, el estudio de cuantificación del daño económico de los problemas más importantes seleccionados en la primera etapa.

d. Estudio de Control Biológico

Lugar: Huaraz, Perú. Se completó la primera etapa sobre el reconocimiento e identificación de los insectos plagas y benéficos, en Proyectos de Control Biológico de las Plagas del Maíz Amiláceo en el Callejón de Huaylas. Actualmente se adelanta la etapa de estudio de fluctuación poblacional y efectividad de predatores y parásitos, así como del uso de trampas.

e. Estudio de la Epidemiología de la Roya del Cafeto

Lugar: Tingo María, Perú. Se concluyeron los primeros dos años del Estudio del comportamiento de la enfermedad en tres zonas altimétricas. Como resultado de este trabajo se elaboró una Tesis de Grado que próximamente será publicada.

4. Plaguicidas

La realización más importante en el área de Plaguicidas fue la Armonización de normas de registro, evaluación y etiquetado de Plaguicidas en el Area Andina. El estado en que se encuentra la adopción y la incorporación de las recomendaciones de la reunión realizada en Cartagena en 1982, será objeto de discusión e información en esta Reunión del CTR.

5. Coordinación con otras Instituciones Internacionales

Desde el principio, las acciones del Programa de Sanidad Vegetal en el Area Andina han estado coordinadas con el desarrollo de las actividades que desarrollan otras instituciones en el Area, tales como la FAO, JUNAC, con las cuales se ha procurado una definición de responsabilidades, para evitar la duplicación de esfuerzos. Sobre este punto, se explicará más adelante el proceso de concertación.

6. Actividades en Marcha 1983 y Proyección

a. Capacitación

En atención a la política de concertación del IICA, durante 1983 se ha preparado proyectos de concertación con los países, con el fin de llegar a firmar convenios con las Instituciones que son objeto de apoyo por parte del Instituto, donde se definen claramente actividades y compromisos de las partes.

En este sentido se han elaborado las propuestas de Cartas y Convenios de Entendimiento en Ecuador, Perú y Bolivia y se adelantan los trámites para la firma y consolidación.

b. Cursos de Capacitación

Durante 1983 se han programado los siguientes Cursos de Capacitación:

- Curso Internacional de Plaguicidas. Bogotá, Colombia.
- Curso de Control de Problemas Fitosanitarios en Granos Almacenados. Santa Marta, Colombia.
- Curso sobre Sigatoka Negra del Plátano. Venezuela.
- Curso sobre Reconocimiento de Plagas. Ecuador.
- Curso sobre Mosca del Mediterráneo. Bolivia.

De estos eventos el primero ya se ha efectuado en Colombia, con la participación de técnicos de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela y, lógicamente del país sede. Los otros eventos hacen parte de la programación de actividades para el 2do. Semestre del presente año.

c. Reuniones Bilaterales

Para el mes de setiembre se tiene programada la Reunión Bilateral Fronteriza de Sanidad Vegetal entre Perú y Chile, con el fin de hacer seguimiento al desarrollo de la campaña de control de la Mosca del Mediterráneo en el área limítrofe entre los dos países.

d. Cooperación con otras Instituciones

De la misma forma como se está efectuando la concertación con las instituciones nacionales, se adelantan gestiones para concertar actividades con la Junta del Acuerdo de Cartagena, JUNAC, Institución con la cual se espera trabajar en esta nueva etapa en estrecha cooperación en programas de:

Sigatoka Negra, Mosca del Mediterráneo, Cuarentena, Diagnóstico Fitosanitario, actualizaciones de la legislación fitosanitaria de los países andinos.

A N E X O N° 2

INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL DEL IICA, Dr. FEDERICO DAO

Al expresar mi saludo y complacencia por estar una vez más con ustedes ya ahora en la apertura de la III Reunión del Comité Tècnico Regional de Sanidad Vegetal del Area Andina, me ha parecido particularmente oportuno aprovechar esta fecha inaugural para formular y comentar con ustedes algunas reflexiones sobre la experiencia, la evolución y las perspectivas del Programa de Sanidad Vegetal que patrocina y asiste el IICA al servicio de los países de América.

Quiero empezar por recordarles la claridad y la vehemencia con las cuales nuestro Director General, el Dr. Francisco Morillo Andrade, ratificó en su discurso inaugural de la II Reunión del Comité Técnico Consultivo de Sanidad Vegetal que tuvo lugar en la ciudad de Caracas, Venezuela, a fines de 1982, el compromiso solemne del Instituto para fortalecer y mejorar su apoyo a los esfuerzos que despliegan los países del hemisferio en el vasto complejo dominio de la Sanidad Vegetal.

Quiero destacarles asímismo, el reconocimiento que se ha hecho en el seno de la Junta Interamericana de Agricultura, órgano máximo de gobierno del IICA, constituído por los Ministros de Agricultura o sus delegados de todos los países miembros, tanto de la importancia, como de la prioridad de la Sanidad Vegetal dentro del panorama de las áreas temáticas en torno a las cuales debe operar la concentración de las acciones del IICA a todo lo largo del quinquenio que acabamos de empezar.

En efecto, como es del conocimiento general, con ocasión de su más reciente reunión, ocurrida en San José de Costa Rica en octubre de 1982, la Junta Interamericana de Agricultura impartió su aprobación a dos documentos fundamentales que hoy están en plena vigencia y que por lo mismo rigen y norman la acción institucional de nuestra organización en todo el hemisferio; las "Políticas Generales del IICA" y el "Plan de Mediano Plazo 1983-1987".

De conformidad con lo dispuesto por la Junta en la referida oportunidad, el Programa de Sanidad Vegetal ha sido mantenido entre el conjunto de los diez programas a través de los cuales continuará operando el Instituto al servicio de los países en los próximos años.

Ello quiere decir, evidentemente, que las acciones a través de las cuales el IICA continuará dispensando su apoyo a los esfuerzos de los países en el campo de la Sanidad Vegetal, tendrán que inscribirse tanto en el marco de la formulación actualizada del Programa - tal como ella aparece en el Plan de Mediano Plazo 1983-1987" - como en la adecuación cabal del programa en todos sus aspectos a los fines, funciones, objetivos y estrategias que han sido señaladas para todo el instituto en las nuevas "Políticas Generales del IICA".

Aquí radica, a mi juicio, la importancia de tratar de disponer de la más absoluta claridad sobre lo que ha sido el balance objetivo del Programa hasta el presente, sobre lo que han sido sus metas, sus realizaciones, sus alcances, sus limitaciones, sus puntos fuertes, sus debilidades, pero por encima de todo, sobre lo que ha constituído su respuesta a las expectativas y a los esfuerzos de los países.

Es claro que en el seño de un grupo como el Comité Técnico Regional, constituído dentro de los lineamientos impartidos para el Programa por la antigua Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, con la misión principal de "colaborar con los técnicos del IICA, presentándoles su asesoría y experiencia técnica en la mejor solución de los problemas que se presenten", la reflexión tendrá que estar centrada de modo principal en aquellos aspectos que tengan importancia, aplicación, prioridad y

vigencia en el ámbito regional, ésto es, en el ámbito de la competencia propia del Comité.

En armonía con los nuevos rumbos que han sido trazados para el IICA por la voluntad de sus Países Miembros, expresada a través de la Junta Interamericana de Agricultura, el Programa de Sanidad Vegetal expandirá su acción en los años que vendrán, y sin debilitar la marcha de sus tareas de carácter hemisférico o regional -las cuales tendrán que continuar fortaleciéndose a través de líneas de impacto en torno a las cuales se fortalecerá también la participación de los países -se esforzará por responder a solicitudes expresas de esos mismos países a nivel de proyectos de carácter y nivel nacional. Del mismo modo, sin debilitar su apoyo a los servicios de Sanidad Vegetal de los respectivos Ministerios de Agricultura de los países, tendrá que perfeccionar sus mecanismos de cooperación, entendimiento, coordinación y trabajo con un conjunto de instituciones o entidades nacionales que se ocupan formalmente de asuntos fitosanitarios y que constituyen, junto con los servicios ya mencionados, piezas claves de lo que pudiera llamarse -de manera ideal- los sistemas nacionales de Sanidad Vegetal.

Dentro de tales perspectivas, con el debido apoyo de la Dirección General y en estrecha armonía con las autoridades nacionales competentes, la Oficina del IICA en Bolivia se ha adelantado a responder favorablemente al interés exteriorizado por el Ministerio de Agricultura para tratar de reforzar los programas de Bolivia de protección fitosanitaria. En el entendimiento con el país, que avanza por los canales y a través de los mecanismos de concertación que surgen de los nuevos documentos normativos del IICA, se pretende llegar a la adopción de un programa de trabajo países-IICA de ámto y de interés nacional y regional, que se armonice y complemente adecuadamente con otros programas de cooperación fitosanitaria en los cuales participe, tanto a nivel regional como a nivel hemisférico.

Tenemos la absoluta conciencia, compartida por el país y ajustada a las esperanzas de la Junta Interamericana de Agricultura, de que a través de esta modalidad de trabajo estamos contribuyendo, no solamente a

fortalecer y apoyar los programas fitosanitarios, sino también a consolidar, en beneficio de los países de América, el Programa de Sanidad Vegetal asistido por el IICA.

Formulo a ustedes mis mejores votos por el más cumplido de los éxitos para sus deliberaciones y deseo que el resultado de las mismas redunde en un mejoramiento significativo para las diferentes actividades de interés regional que conforman el Programa de Sanidad Vegetal para el Area Andina.

DOCUMENTO
MICROFILMADO
Fecha: 30 JUL. 19

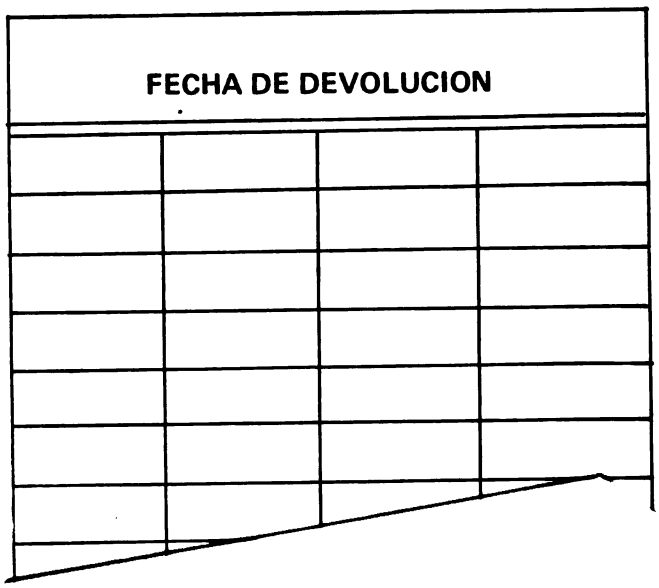
FECHA DE DEVOLUCION

IICA
PRRET-326
Autor
REUNION DEL COMITE TEC
NICO REGIONAL DE SANI
Título
DAD VEGETAL DEL ARE
ANDINA, 3a.
INFORME FINAL
Fecha Devolución
Nombre del soli